

XX

**aniversario
de Europa Laica**



**20 años comprometidos
por la laicidad del Estado**

MANIFIESTO 2021

Coincidiendo con el XX Aniversario de Europa Laica

El 9 de diciembre se celebra cada año el **Día Internacional del Laicismo y la Libertad de Conciencia**. Fecha de conmemoración del aniversario de la **ley francesa de 1905** de separación entre Iglesias y Estado. Además, en nuestro país, en ese día pero de 1931, se proclamó la **Constitución de la II República española**, única de nuestra historia inequívocamente laica. También, un día más tarde, el 10 de diciembre, pero de 1948, se proclamó la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** con el reconocimiento expreso del derecho a la libertad de conciencia y de la igualdad de todas las personas.

A nivel internacional, el laicismo celebra que los casos de **pederastia** sistemática y generalizada de abusos sexuales a menores llevados a cabo por el clero católico vayan saliendo a la luz pública a través de las denuncias de las víctimas y por informaciones diversas; en especial el paso adelante en transparencia y asunción de responsabilidades dado por la iglesia francesa. Por el contrario, en España, la jerarquía católica, más allá de vanas declaraciones, se enroca en la reticente ocultación y obstrucción de no asumir, prevenir, resarcir ni poner en manos de la justicia lo que ha venido y sigue ocurriendo en su seno, con claro desprecio a las víctimas.

Celebramos igualmente el empuje creciente a nivel planetario de la lucha del **movimiento feminista** que, no sin debates internos y teniendo aun camino pendiente por recorrer, ha incorporado en la agenda política y social la denuncia de la violencia machista y el reconocimiento de la igualdad real de derechos y la libertad de conciencia de las mujeres en temas afectivo-sexuales y reproductivos, libres de dogmas o injerencias clericales.

Sin embargo, constatamos **la creciente deriva individualista e identitaria** en las políticas y cultura predominantes, **con un demérito de lo público** que dificulta articular un proyecto común de ciudadanía en defensa del interés general. Junto a ello, la creciente **presencia de los fundamentalismos** confesionales y políticos de extrema derecha, en perfecta sintonía, ocupando las instituciones del Estado y la judicatura, incluso con su presencia directa en los gobiernos. Atacando derechos civiles y sociales, y capturando servicios públicos y de asistencia social en beneficio de los intereses privados del **mercado de la caridad y el proselitismo**. O generando el **odio y la exclusión** por razón de raza, origen o sexo, con situaciones flagrantes como está ocurriendo en muchos países de Latinoamérica, en Polonia y Hungría. Y no solo.

Llamamos también la atención sobre el uso masivo e intrusivo por parte de quienes, de forma autoritaria y sin control, invaden la **privacidad de las personas** haciendo uso de la utilidades que permiten las tecnologías digitales; o la seria amenaza a la libertad de expresión e información que suponen los monopolios existentes en los medios de comunicación y la proliferación de *fake news* que limitan la **formación de una conciencia crítica y libre**.

En nuestro país, aun con los retos que presenta esta deriva, **constatamos con gran satisfacción** el avance en estos años en derechos relacionados con la laicidad y la libertad de conciencia, como el divorcio, el matrimonio igualitario, la igualdad afectivo-sexual y, con especial relevancia, el derecho al aborto y a la eutanasia, aunque aún existan limitaciones en su práctica como servicio público.

A pesar de ello, seguimos denunciando **el actual modelo pseudo-confesional surgido de la transición, que se ha mantenido hasta hoy**, donde siguen incólumes los enormes privilegios e intromisión de la Iglesia católica en lo político y social, estando pendiente una separación real entre Iglesia y Estado, después de más de cuarenta años, que ya está bien.

Una situación debida a la **falta de voluntad real de las fuerzas políticas y los Gobiernos de turno**, de todos los colores, unos más que otros, y a todos los niveles de la Administración, en no hacer cumplir de forma efectiva la aconfesionalidad del Estado y la defensa de lo público, de lo que deberían ser garantes y no simple espectador condescendiente.

La inaceptable **financiación** de la Iglesia católica a cargo al erario público, las **exenciones fiscales** de todo tipo que disfruta como tal paraíso fiscal, la presencia del **adoctrinamiento religioso en la escuela**, también en el ámbito universitario, vulnerando el derecho a la libertad de conciencia de los menores, o el negocio y proselitismo de la **enseñanza concertada**, en su mayoría en manos de la corporación católica.

Aunque celebramos el **protocolo laico**, por primera vez, en la toma de posesión del Presidente del Gobierno y los cargos ministeriales, y en el funeral de Estado por las víctimas de la Covid-19, denunciamos la proliferación de **simbología confesional** que inunda las instituciones y el comportamiento de muchos cargos públicos y corporaciones municipales.

También, las limitaciones a la **libertad de expresión e información** a causa, entre otras, de esa extravagante figura penal de ofensa a los sentimientos religiosos que es utilizada por organizaciones retrógradas, amparadas por el eco en una judicatura con tintes confesionales.

Como remate, el escándalo monumental de los miles de bienes **inmatriculados por la Iglesia católica**, apropiándose del patrimonio histórico y cultural del dominio público, por la negligencia de las Administraciones públicas en no defenderlo, y con la “amnistía” resuelta por el actual Gobierno de coalición en una opaca complicidad con la Conferencia Episcopal, incumpliendo su explícito compromiso programático y de investidura de recuperarlos.

La existencia de estas intolerables vulneraciones, cuya resolución es una exigencia de simple democracia, tiene mucho que ver con una cultura y estructuras de **poder político, económico sociológico e ideológico incrustadas desde el nacional-catolicismo**, que son la piedra de bóveda del actual modelo de Estado. Pero también, por el **acomodo, tibieza y falta de voluntad política, no exenta de rutina**, de los partidos y sectores sociales que hacen más bien poco, cuando no lo contrario, para que nuestro país se libere de una vez de estas ataduras y lacras que minan los derechos y el respeto a una convivencia democrática en una sociedad que es diversa.

Europa Laica reivindica salir de una vez de esta anómala rémora, lo que exige la inexcusable y prioritaria **denuncia y derogación de los Acuerdos de 1979 con la Santa Sede**, así como los de 1992 con las confesiones minoritarias, con los cambios legislativos que de ello se derive. Es una exigencia a las fuerzas políticas, que no pueden obviar mirando para otro lado.

Igualmente, y de especial trascendencia, disponer de una verdadera **Ley de Libertad de Conciencia** basada en valores eminentemente laicos que garantice este derecho en igualdad de condiciones para cualquier opción de conciencia, sea o no de naturaleza religiosa, sin legitimar privilegios de unas sobre las demás. Junto a ello, fortalecer la **Escuela pública y laica** para una educación de calidad, integradora y universalista.

El mantenimiento de los Acuerdos o, peor aún, los intentos de **blanquearlos para seguir manteniendo los privilegios confesionales existentes**, cuando no extenderlos a otras confesiones religiosas, son planteamientos que denunciamos, al igual que cuando se incumplen los pronunciamientos y compromisos partidarios. Los partidos de gobierno progresistas no pueden obviar la exigencia democrática de **hacer real la aconfesionalidad del Estado y la laicidad de las instituciones**. Existe una suficiente mayoría parlamentaria de progreso que permitiría avanzar en esta línea. Si no es ahora, cuándo?

Europa Laica, desde su constitución en marzo de 2001, estamos comprometidos por **la libertad de conciencia y la laicidad del Estado**, con base en los Derechos Humanos y los valores de libertad, igualdad y solidaridad, como componentes inherentes de una democracia.

Nos sentimos satisfechos de haber creado una marca de referencia del laicismo en nuestro país, con un reconocimiento internacional, con los objetivos e iniciativas tomadas a lo largo de este tiempo en **la denuncia y la propuesta, la acción política e institucional, la movilización social, y también en el campo del pensamiento laicista**.

En estos veinte años de andadura han sido muchas las personas socias que de forma altruista y desinteresada han dado mucho de sí, **compromiso, esfuerzo, inteligencia y dedicación** por el laicismo y para que la Asociación Europa Laica sea hoy lo que es. **Muchas gracias a todas ellas**, las presentes y las que han fallecido en este tiempo. Y a aquellas otras que han participado en este recorrido de **lucha y apoyo por los ideales emancipadores que nos animan**.

En el **Día Internacional del Laicismo y la Libertad de Conciencia**, y de celebración del XX Aniversario de Europa Laica, nos seguimos emplazando a **seguir luchando por la laicidad para ampliar la calidad de nuestra democracia**.

Hacemos un llamamiento a la sociedad, a las fuerzas políticas y sectores sociales a sumarse en este empeño para afrontar los retos mencionados y otros que tendremos por delante, a la vez que para promover valores para una ética civil laica que permitan conformar personas con **una conciencia libre en un proyecto común de ciudadanía y de sociedad en libertad, igualdad, justicia social y democracia**.

11 de diciembre de 2021
**Conmemoración del 9-D y
XX Aniversario de Europa Laica**